



Ertzainas precintan por protocolo un restaurante de la plaza de Amárca, el séptimo desde la noche del sábado. JESÚS ANDRADE

Cierran dos negocios hosteleros en América y El Pilar por positivos de empleados

La plaza de América, ayer sobre las 14.45 horas, y el barrio de El Pilar, la noche del martes, asistieron a los últimos cierres de negocios hosteleros señalados por tener algún positivo en sus plantillas. Respecto al restaurante de la céntrica plaza, al parecer, una camarera tendría el coronavirus. Razón por la que agentes de la Ertzaintza se personaron a la hora de la comida, desalojaron y lo precintaron hasta que la plantilla se sometiera a los test. Hubo más de 50 identificados por protocolo. Algo similar ocurrió en un bar de El Pilar. Esta actuación corrió a cargo de la Policía Local.

Por otra parte, el restaurante de comida rápida del centro comercial Gorbeia reabrió ayer tras ser clausurado el domingo por el positivo de un empleado.

Rioja Alavesa restringirá el horario y el aforo de los bares por temor a rebrotes

Las terrazas cerrarán a medianoche al detectarse un positivo en la UAGA de Laguardia. «Es como una fase 2-3 suavizada», dicen los alcaldes

IÑIGO CRESPO/
DAVID GONZÁLEZ

Rioja Alavesa restringirá el ocio nocturno ante el temor a que surjan nuevos brotes de Covid-19. El positivo registrado ayer en Leza, que pertenece a un trabajador de la UAGA de Laguardia, puso en alerta a la comarca, que seguía la evolución de la pandemia «con preocupación» pero con relativa tranquilidad. Los alcaldes, que se reunieron ayer con la Ertzaintza en Laguardia, acordaron

unificar los criterios sobre bares y veladores.

En las terrazas, que hasta ahora podían permanecer abiertas hasta las 1.30 horas al carecer de una ordenanza como la de Vitoria (las mesas se retiran a las 23.00 horas en la capital), no se podrán servir bebidas más allá de la medianoche. Y desde las 0.30, la Ertzaintza tendrá orden de comenzar a multar. Pero ante la previsión de que ese adelanto se traduzca en trasladar el problema al interior de los locales, los municipios reducirán el aforo de los establecimientos hosteleros por metros cuadrados. «Es como volver a una fase 2 o 3 desescalada, pero suavizada», asegura uno de los regidores que asistió a la reunión. Varias localidades, como Navaridas, aplicarán la medida este mismo fin de semana.

La diferencia de horarios entre municipios sobre el cierre de las terrazas y la falta de una ordenanza clara sobre los veladores provocó cierta confusión e incluso algún altercado con la Ertzaintza y los vecinos. Los ayuntamientos de Rioja Alavesa, además, observan el ocio nocturno como uno de los principales puntos de riesgo de la pandemia. «Se ve que el comportamiento cívico en recintos públicos de ocio es difícil de controlar, así como los botellones», reconoce un regidor.

LAS CLAVES

EN CASO DE REBROTE

El frontón de Laguardia acogerá el operativo de Osakidetza y los aislados irán al convento de Oion

El positivo de Leza, que obligó a cerrar la oficina de la UAGA de Laguardia, terminó de enterrar la calma tensa en la que se encontraba la región cuando falta poco más de un mes para que comience la vendimia. Es más, algún alcalde advirtió en el cónclave de que la situación actual es «más delicada que en mayo», de modo que los ayuntamientos acordaron anticiparse para extremar precauciones.

Laguardia habilitará su frontón en caso de que sean necesari-

A LAS PUERTAS DE LA VENDIMIA

Los temporeros serán registrados y se les garantizará el alojamiento y las condiciones sanitarias

rias pruebas PCR masivas y como centro logístico de Osakidetza en la comarca, mientras que se plantea el convento de Oion como posible inmueble para alojar a eventuales aislados por contacto directo de contagiados. Las medidas están dirigidas a diseñar un plan de contingencia cuando la comarca se prepara de cara a la vendimia, la principal actividad laboral y económica de Rioja Alavesa.

Requisitos para temporeros

La contratación de unos 2.500 temporeros será inminente por el largo proceso que conlleva en este escenario de «incertidumbre». El número de trabajadores deberá ser registrado, al igual que las condiciones laborales, la organización del transporte, etc. Estos requisitos, que estarán regulados a través de una orden que emitirá el Gobierno vasco a mediados de mes, facilitará el seguimiento en caso de contagio. A los temporeros, además, se les deberá garantizar el alojamiento y las condiciones higiénicas y de desinfección para evitar «hacinamientos». El margen de tiempo, por lo tanto, es ya reducido.

**NUEVAS
INSTALACIONES**





Gorapen

VENTA, MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE CARRETILLAS



Gorapen

Distribuidor oficial de
carretillas Crown



Distribuidor oficial de
maquinaria de limpieza Nilfisk



Nueva dirección: C/ Zurrupitieta 5 (Pol. Industrial Jündiz) 945 650 650 www.gorapen.com